



No. EXPEDIENTE
AMDG-CCC-CP-2023-0005
No. DOCUMENTO
06

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURIDICO
MUNICIPAL DE GUANANICO

Quien suscribe, **Licdo Rafel Peña Morel** Dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte no. 039-0017386-9, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Guanatico**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

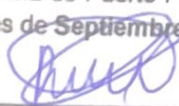
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras** para CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO mediante el Procedimiento con Referencia No. **NO. AMDG-CCC-CP-2023-0005**, para el período comprendido entre año **2023**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **La Alcaldesa Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL GUANANICO**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Puerto Plata, Municipio de Guanatico, República Dominicana, a los 13 días del mes de ~~Septiembre~~ del 2023.



Licdo Rafael Peña Morel
Consultor(a) Jurídico(a)